

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. , 30 NOV 2021

REF.: SUCESIÓN INTESTADA
No. 11001-31-10-022-2019-00675-00

Como quiera que en la sentencia donde se aprobó el trabajo de adjudicación no se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares, se dispone su levantamiento de estas medidas. Oficiese.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'J. Buitrago F.', written over the printed name of the judge.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

ja.

238.